

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

AFECTADOS INTERPONEN DENUNCIA ANTE LA FGJ

Condicionan en MH apoyos sociales a firmantes de revocación de mandato

Fueron coaccionados para que se desistieran de secundar la consulta contra el alcalde Tabe // Autoridades difundieron datos personales

LAURA GÓMEZ FLORES

El comité promotor de la revocación de mandato en Miguel Hidalgo y un grupo de vecinos presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México por el manejo indebido de programas sociales y la difusión de datos personales por funcionarios de la administración de Mauricio Tabe.

De acuerdo con los denunciantes, funcionarios de la alcaldía les condicionaron el acceso a los programas sociales del gobierno capitalino a cambio de que se desistieran de su firma de apoyo para la revocación del alcalde.

“Es cobarde condicionar un apoyo social a los ciudadanos para inhibir un mecanismo de democracia directa”, afirmó el comité promotor, al señalar que estas prácticas van en contra de los principios democráticos y representan un intento de manipulación.

Ante ello, exhortó a la FGJ a investigar a fondo estos hechos y aplicar las medidas necesarias para salvaguardar el proceso democrático y los derechos ciudadanos, pues “no se pueden tolerar en nuestra sociedad esos condicionamientos, así como la difusión de datos personales”.

Erika Guardarrama Garduño, madre soltera, denunció que se inscribió en el programa de Jefas de Familia, pero funcionarios de la alcaldía le dijeron que “ya no podrían ayudarme porque yo firmé para la revocación de Tabe”.

Dicha negativa “me afecta porque no tengo ingresos y me dijeron que no me podían apoyar en ese sentido”, señaló.

“Me engañaron”

Susana, también vecina de la demarcación, comentó que hace unos días la invitaron a una conferencia con el alcalde Mauricio Tabe; “me

llevaron con engaños porque yo no sabía de qué se trataba.

“Cuando me encontraba en el lugar, me dijeron lo que yo tenía que decir en ese momento. La persona que me invitó a esa conferencia me condicionó la ayuda que me había dado para la poda de unos árboles en mi casa”, explicó.

Además, aseguró, “me hizo firmar la cancelación de la revocación de mandato y casi la mayoría de las personas que conozco han pasado por lo mismo. Les están condicionando las ayudas para que se desistan de esta revocación, que la verdad yo sí firmé”.

La denuncia que se presentó en la fiscalía capitalina también fue por la difusión indebida de bases de datos personales de quienes otorgaron su firma de apoyo para el proceso por las autoridades gubernamentales. Consideraron que ello podría vulnerar la confidencialidad y seguridad de los ciudadanos involucrados.

El comité promotor espera que esta denuncia sea tratada con la seriedad que merece y confía en que se garantizará la transparencia y el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos.





◀ Vecinos e integrantes del comité promotor de la revocación de mandato de Mauricio Tabé presentaron una denuncia ante la FGJ por condicionar programas sociales y difundir datos personales. Foto proporcionada por el comité promotor



Extorsionan a un funcionario del Metro

El organismo interpone una denuncia en la FGJ e inicia el proceso para recuperar el dinero

OMAR DÍAZ

El Metro confirmó un intento de extorsión a la administración del organismo.

A través de una breve tarjeta informativa, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) precisó que, tras este hecho, se inició carpeta de investigación ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Asimismo, detalló que se dio aviso a la institución bancaria para detener la transacción y se inició el proceso de recuperación del dinero.

En redes sociales se informó ayer que, a través de una extorsión, robaron 278 mil pesos a la Dirección de Recursos Financieros del Metro, pues un sujeto llamó a funcionarios del organismo y afirmó que el director general, Guillermo Calderón, requería casi 300 mil pesos de forma urgente.

Bajo ese argumento, según la información preliminar, logró que el dinero fuera transferido a una cuenta del banco BBVA.

El Metro confirmó que se registraron dichos movimientos bancarios, aunque no brindó más detalles.

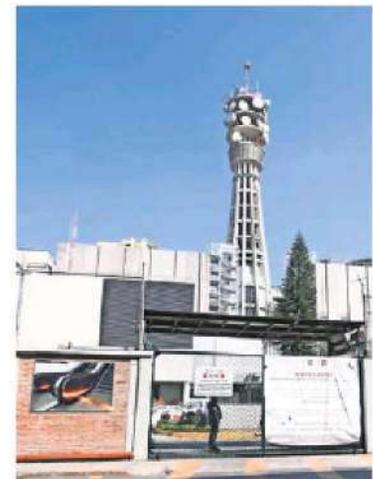
“El Metro informa que de-

rivado del intento de extorsión a la administración del Metro, que se ha difundido en redes sociales, se inició carpeta de investigación ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Asimismo, se dio aviso a la institución bancaria para detener la transacción y se inició el proceso de recuperación del dinero”, puntualizó el Sistema de Transporte Colectivo. ●

278,000

PESOS

le solicitó una persona supuestamente para el director.



ESPECIAL

Trabajador del STC Metro fue víctima de extorsión.



HABRÍAN ENGAÑADO A DIRECTIVO

La Fiscalía investiga un probable fraude contra el Metro

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gmm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) investiga el presunto fraude telefónico del que habría sido víctima un directivo del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El funcionario público habría realizado distintas transferencias bancarias luego de que presuntamente fue engañado por una persona que le llamó vía telefónica.

Los movimientos bancarios los habría realizado desde una de las cuentas bancarias del Metro, de acuerdo con información proporcionada por fuentes de la Fiscalía capitalina.

Hasta el cierre de esta edición se desconocía el monto al que ascendería el dinero que el servidor público habría transferido en las operaciones electrónicas.

Sin embargo, las indagatorias de la Fiscalía seguían en proceso para esclarecer este hecho.

De manera oficial, el STC Metro no fijó una postura al respecto.



Foto: Archivo / Pavel Jurado

Un directivo del STC Metro habría realizado transferencias bancarias derivado de llamadas telefónicas en las que habría sido engañado.

